



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003199-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las campañas de saneamiento ganadero desde el año 2019 al 2023.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003188 a PE/003274.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Las Procuradoras y Procuradores firmantes de esta pregunta escrita formularon a la Consejería de Sanidad una PE sobre las campañas de saneamiento ganadero otras dos PE con los números: PE/002874 y última con número de registro 134 de fecha 24/01/2025 y PE/ 003117 con número de registro 1193 de fecha 01/04/2025.

Si bien es cierto, que la Consejería de Sanidad por las competencias que tiene atribuidas no puede dar contestación al total de las preguntas que se formulaban, ya que la competencia corresponde a la CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL.

Se formulan las siguientes PREGUNTAS en relación con las campañas de saneamiento ganadero desde 2019 al 2023:

1. Las cantidades ejecutadas efectivamente por la Junta de Castilla y León en las campañas de saneamiento ganadero desde el año 2019 hasta el año 2023 inclusive fueron un total de :23.501720,70 euros, se solicita que se desglose esta cantidad por origen de la financiación de los fondos: europeos, estatales y autonómicos.
2. ¿Qué acciones específicas se están llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León para reforzar la colaboración entre la administración autonómica y el sector ganadero en la lucha contra la tuberculosis bovina?

Entendiéndose como acciones específicas las acciones concretas que se realizan para alcanzar una meta u objetivo concreto, en este caso luchar contra la tuberculosis bovina, como, por ejemplo: formación, charlas, cursos, experiencias, planes, ensayos, pruebas, mediciones.

Desglosado por campañas, años desde el 2019 al 2024 inclusive, y fondos destinados, así como la fuente de financiación de los fondos: europeo, estatal, autonómico.

Valladolid a 02 de abril de 2025





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Las Procuradoras y Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,

Miguel Hernández Alcojor

